

María Elena Kessler

Directora de Desarrollo Comunitario y Organizacional,
Secretaría de Extensión, Universidad Nacional del Litoral

Verónica Heinrich / Lía Bentolila / Tamara Beltramino / María Belén Bertero / María Cecilia Farías / Julio César Lozeco / Luciana Michling / Ivana Morelli

Equipo de la Dirección de Desarrollo
Comunitario y Organizacional

El siguiente trabajo se organiza en tres cuerpos. En primer lugar, se desarrolla la presentación institucional de la Dirección de Desarrollo Comunitario y Organizacional, dependiente de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional del Litoral y de las áreas que la componen: Fortalecimiento Institucional; Centros UNL; Economía Social y Desarrollo Local.

El segundo cuerpo remite a reflexiones críticas, de tono ensayístico, focalizadas en tres cuestiones: la vinculación entre extensión-investigación, la intervención social centrada en las organizaciones sociales, y el territorio como arena donde se inscriben las prácticas de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y como resultado de las mismas. Finalmente, en el tercer apartado se socializan dos experiencias: “Entre voces: una experiencia de intervención territorial” y “Hacia la construcción de otra economía centrada en el trabajo”.

1. Dirección de Desarrollo Comunitario y Organizacional de la UNL

La Dirección de Desarrollo Comunitario y Organizacional es el área encargada de la vinculación de la Secretaría de Extensión con las organizaciones sociales, desde donde se aporta a la interacción entre Universidad y Sociedad Civil y se generan herramientas para el fortalecimiento de las organizaciones que la componen.

Su misión es impulsar procesos de capacitación y vinculación con organizaciones sociales y la ciudadanía en general que promuevan una intervención social que atienda a las transformaciones del contexto local, así también que tome para la reflexión aportes de la teoría social, perspectivas éticas, epistemológicas e instrumentales, fortaleciendo la participación ciudadana y el compromiso social de la Universidad en el marco de la extensión.

Los objetivos que guían la misma son: 1. Promover instancias tanto a nivel comunitario como organizacional que aporten a la construcción de procesos inclusivos y de integración social; 2. Fortalecer la vinculación de la Universidad con las OSC promoviendo el trabajo en red; 3. Generar mecanismos que promuevan la participación



“

Consideramos que los espacios micro sociales son ámbitos que permiten conocer la especificidad de las problemáticas observables a nivel de procesos macros



comunitaria y organizacional; 4. Fortalecer la capacidad de gestión de las OSC y su intervención a escala comunitaria y 5. Propiciar una articulación institucionalizada con el gobierno local.

Estos objetivos son llevados a cabo por las áreas que componen la Dirección atendiendo a su temática específica: Centros UNL, Fortalecimiento Institucional y Economía Social para el Desarrollo Local. Estos espacios diferenciados trabajan coordinadamente para extender las acciones en diferentes ámbitos de intervención y desarrollando estrategias específicas acordes a los actores sociales con los que se vincula y a las problemáticas sociales que aborda. Los Centros UNL se relacionan activamente con actores sociales en diversos territorios y especialmente en los distritos demarcados por el Gobierno de la Ciudad y participan y/o generan mesas de diálogo, espacios de consenso y articulación. Aportan, desde una mirada interdisciplinaria a la identificación e interpretación de las problemáticas sociales, desde una doble perspectiva: con relación a aspectos teórico-conceptuales y, a la vez, en la comprensión del significado, las representaciones, expectativas, que producen los actores involucrados, particularmente las redes territoriales —conformadas por instituciones gubernamentales y organizaciones sociales—. A partir de agendas consensuadas, implementan estrategias de intervención, coordinan y articulan con los equipos de proyectos y programas de extensión e investigación en los territorios de referencia, llevando a cabo sus prácticas mediante mecanismos que promuevan la participación ciudadana y el fortalecimiento democrático de las instituciones y apostando también a la construcción de una sociedad más equitativa, solidaria y cohesionada.

La demarcación de diferentes centros en la ciudad, se relaciona con cierta concepción del territorio que abordaremos en profundidad más adelante y con una valoración de lo microsocioal. Consideramos que los espacios micro sociales son ámbitos que permiten conocer la especificidad de las problemáticas observables a nivel de procesos macros y que se constituyen como ámbitos especiales para el desarrollo de estrategias y prácticas tales como las que se proponen en los objetivos de la Dirección. Por un lado, porque permite conocer e intervenir sobre el problema de la integración, a partir del análisis de los procesos que llevaron a la fragmentación y para generar acciones que favorezcan la reconstrucción del lazo social, y por otro, porque se lo considera como un ámbito central para fortalecer los procesos de construcción de identidad, atendiendo a como es apropiada la cultura, haciendo un rescate de la historia, y atendiendo a la capacidad organizativa de las comunidades y sus instituciones). *El área de fortalecimiento institucional*, si bien privilegia el desarrollo de intervenciones en torno a las redes sociales pertenecientes a la ciudad y a la zona que la circunda, responde además a necesidades específicas de capacitación y asesoramiento a organizaciones, fundamentalmente interesadas en el fortalecimiento del trabajo institucional. Promueve la participación de las organizaciones en el espacio público y en su

vinculación con las instancias gubernamentales, como un modo de aportar al trabajo asociativo y cooperativo de diversas redes y organizaciones sociales de la ciudad, particularmente, en su vinculación con la Universidad y el Estado.

A través de capacitaciones e intervenciones dirigidas, se propone fortalecer la capacidad de gestión de las OCS y generar espacios de reflexión y debate en torno a problemáticas que impactan en la ciudad de Santa Fe, consensuando agendas colectivas y generando espacios para el intercambio de saberes. Estos espacios, a su vez intentan ser un aporte a la reconstrucción de lazos sociales en una sociedad que profundiza los procesos de fragmentación y marginación social.

Por último, *el área de economía social para el desarrollo local* lleva a cabo acciones, capacitaciones y proyectos a partir de la generación, asesoramiento y acompañamiento de micro emprendimientos asociativos, específicamente vinculados a la economía social. Se propone brindar herramientas y generar capacidades en estos actores, tanto individuales como colectivos, para un funcionamiento eficiente de los emprendimientos, para propiciar su sostenibilidad. Se entiende a este tipo de acciones como estrategias que permiten la inclusión social de estos actores así como un medio para un desarrollo humano integral, basado en el trabajo y la cooperación.

2. Diálogos entre la extensión y la investigación: una relación desafiante

Un modo de vincular la decisión previa y el resultado final de la acción es el plan. Establece un puente temporal que permite contrastar el presente venidero con el futuro deseado.

No es una previsión, sino una apuesta: el compromiso con un resultado determinado, no predecible.

Norbert Lechner

En esta primera parte nos proponemos responder desde nuestra perspectiva cómo articular la investigación y la extensión, atendiendo a configuraciones territoriales específicas y a la particularidad de los espacios sociales en los que desarrollamos nuestras prácticas.

Pretendemos, en tono ensayístico, reflexionar en relación a los territorios de intervención, es decir, el espacio donde se desarrollan las acciones, espacio, a la vez poblado por actores sociales, que permanentemente nos interpelan desde sus preocupaciones y deseos y en el que pacientemente van dibujando sus trayectorias. Cada actor, a su vez es el resultado de un entramado de relaciones, ya que como sostiene Latour, usando la metáfora de la actuación teatral, el actor nunca está sólo, una enorme cantidad de entidades convergen en él. Desde allí, intentamos desentrañar por dónde pasa hoy el malestar. El malestar, que como sostiene Lechner puede ser

leído como una crítica tácita (no verbalizada) del estado de cosas y, simultáneamente, como una búsqueda de alternativas.

La reflexión en cuanto al papel del extensionista/investigador, a partir del lugar ocupado en el complejo entramado de relaciones, producto de las asociaciones que van anudándose en el devenir de las prácticas, que a su vez implican un posicionamiento en el campo de la intervención, donde se juegan necesidades, demandas, intereses, tensiones, asimetrías en el ejercicio del poder, donde la reciprocidad entre actores a partir del intercambio simbólico y material de bienes, entre individuos o grupos puede remitir a valores positivos como la solidaridad, el reconocimiento del otro, pero también a factores de carga negativa como lo constituyen el clientelismo y la sumisión. Poner en diálogo la investigación y la intervención, nos posibilita la construcción de conocimientos, que puedan ser convalidados socialmente, mediante mecanismos que garanticen la participación activa de los actores, lo que a su vez nos lleva a ser cuidadosos y respetuosos, desde la academia, en las decisiones metodológicas. Entendiendo que lo metodológico va más allá de lo instrumental, remite también a perspectivas tanto teóricas como epistemológicas y éticas. La intervención desde estos dispositivos, es permanentemente enriquecida con el aporte de la teoría social, las representaciones y los significados que para los actores implican las prácticas que despliegan. El ámbito de la práctica, de la acción, es el mundo de la vida y la realidad cotidiana, en un marco de relaciones intersubjetivas.

2.1. Intervención y territorio

2.1.1. Prácticas de intervención e intervenciones prácticas

La marginación es una producción social que encuentra su origen en las estructuras de base de la sociedad, la organización del trabajo y el sistema de valores dominantes a partir de los cuales se distribuyen los lugares y se fundan las jerarquías, atribuyendo a cada uno su dignidad o indignidad.

Robert Castel

Consideramos que toda acción extensionista implica una intervención en un estado de cosas dado, en un territorio específico y en un entramado de relaciones particulares. En este sentido, la *intervención social*, se entiende como una actividad que se realiza de manera formal u organizada, que responde a necesidades sociales y, específicamente, intenta incidir significativamente en la interacción de las personas, aspirando a una legitimación pública o social. También implica la generación de acontecimientos, el despliegue de estrategias en un contexto histórico, social, político, económico, intentando captar la particularidad, el detalle de las trayectorias de los actores. Por lo tanto, como esquema de acción responde a necesidades sentidas y se considera como la oportunidad para

el reconocimiento del “otro” como sujeto portador de historicidad, de cultura, de lazos. Estas prácticas así definidas, nos generan interrogantes y a la vez remiten a una serie de cuestiones a las que intentaremos responder sabiendo de antemano que siempre nos manejamos con márgenes de indeterminación, producto del ascenso de las incertidumbres, como sentimiento epocal: a) ¿Cuál es la vinculación entre el conocimiento científico que poseemos y el conocimiento práctico de los actores sociales con los que nos vinculamos?, b) ¿Cuál es la utilidad del conocimiento científico, en relación a los actores? y c) ¿Cómo hacer que los actores sociales se apropien de estos saberes y puedan disponerlos para el mejoramiento de sus condiciones de su vida?

La primera pregunta nos remite al concepto de la *extensión*. Las representaciones asociadas al término nos llevan a pensar en una situación social en la que existe un actor que posee conocimientos y otro, al cual se le transfiere o se le otorga “saber”. Si existe un saber de parte del actor social, no científico, es ignorado o en todo caso irrelevante para el contexto. Esta forma de denominar marcó por muchos años a las prácticas desarrolladas por las universidades y, lamentablemente, hoy sigue siendo común observar el desarrollo de proyectos que plantean la vinculación Universidad-actores sociales bajo este registro.

Situándonos en otra perspectiva, consideramos que las prácticas, se basan en la construcción colectiva de conocimiento y en la articulación de saberes: los provenientes del mundo académico, con los que Giddens, retomando a Marx, llama “conciencia práctica”; o sea los modos tácitos de conocimiento que los actores producen en los contextos de su vida cotidiana. Este registro de mirada nos lleva a recuperar aspectos heterogéneos y contradictorios del campo social. Asimismo, se considera que todo proyecto desarrollado conlleva una visión normativa en cuanto al objeto de intervención y una toma de posición en cuanto a cuál es la situación deseable, como imagen objetivo que se pretende alcanzar. En este sentido, consideramos con Latour (2005:42) que uno de los roles del investigador es “rastrear relaciones entre las controversias mismas en vez de tratar de resolver cualquier controversia dada”. Los problemas reconocidos por el investigador en una primera aproximación, muchas veces son formaciones específicas a este especial entramado de vinculaciones sociales y tienen tanto raíces como explicaciones más profundas que los que la contracción del objeto inicial y las estrategias a éste vinculadas nos pueden dar. Los vínculos se robustecen, se debilitan, se generan nuevas y diferentes asociaciones, las problemáticas se transforman, las soluciones se complejizan. Sin embargo, si se tienen en cuenta estas incertidumbres, las prácticas que desarrollamos tienen mayores posibilidades de ser sostenibles en el tiempo y de ser apropiadas por los actores sociales.

Existen conexiones invisibles a los ojos del investigador/extensionista que sólo el saber y la vinculación con los actores sociales nos permiten develar. Estas conexiones, a veces frágiles, a veces

azarosas, e insignificantes en una primera aproximación, al ser analizadas, nos posibilitan conocer los recursos y significados que mantienen al grupo con el que nos vinculamos. En términos de Latour (2005:63), el investigador/extensionista *pasa de ser un intermediario a ser un mediador*. El intermediario es aquel que hace extensión haciendo transferencia, es aquel que *“transporta significado o fuerza sin transformación: definir sus datos de entrada basta para definir sus datos de salida”*. El mediador en cambio *transforma, traduce y distorsiona modificando el significado y generando nuevos*, puede trabajar en múltiples direcciones, incluso algunas contradictorias, desarrollando diferentes estrategias, atendiendo a la especificidad de los entramados con los que opera. Estas formas de denominar al extensionista, nos marcan que la postura no lleva a este actor a perder su centralidad en el proceso de intervención, sino que le otorga mayor movimiento y un contenido diferente a su forma de interactuar, la cual unida a su saber específico posibilita el cumplimiento de los objetivos propuestos al inicio de la intervención.

La segunda pregunta, en cuanto a la utilidad del conocimiento, y las reflexiones antes desarrolladas, nos llevan a preguntarnos como investigadores del campo de “lo social”, cuál es la utilidad específica de nuestro conocimiento. En este sentido, consideramos importante señalar que pese a la utilidad del saber de sentido común para orientar o complejizar nuestras definiciones de las prácticas, todas nuestras disciplinas se dirigen a deconstruir aquello que el sentido común entiende como natural, obvio, y por tanto difícil de modificar. El abordaje, tanto de lo urbano como de lo social, se realiza atendiendo al mapa de relaciones de poder —necesariamente en tanto poder microfísico, como sostenemos siguiendo a Foucault—, e invita, consecuentemente, a pensar la construcción del espacio local como un intrincado conjunto de estrategias desplegadas por una multiplicidad de actores, con el objeto de mejorar sus condiciones de vida. La propuesta entonces se centra en modificar situaciones inequitativas o solucionar ciertos problemas sociales que consideramos relevantes, luchando contra lo obvio, contra lo naturalizado proveyendo a los actores sociales de capacidades y posibilidades para transformar el espacio social en el cual se encuentran insertos.

La última pregunta que nos planteamos en cuanto a la vinculación entre extensión e investigación es cómo hacer que los actores sociales se apropien de estos saberes. Una de las herramientas es trabajar como mediadores y no como intermediarios.

Otra, es atender a la especificidad de los grupos con los que intervenimos y generar estrategias específicas acordes a la particularidad de los actores y territorios con los cuales nos vinculamos.

Vinculando estos objetivos, la investigación social se constituye como un proceso sistemático, estructurado coherentemente que se orienta a la construcción de conocimientos acerca de una determinada problemática, mientras que la intervención social,

desde la extensión, es también un proceso, sistemático y coherente que se orienta fundamentalmente a la modificación o transformación de alguna problemática social. Podemos considerar, como sostiene Achilli, que si bien son procesos que se construyen y orientan a objetivos y lógicas temporales diferenciadas (la producción de conocimientos y los tiempos de la acción) ambos pueden articularse y complementarse creativamente.

2.1.2. Algunas dimensiones para pensar el territorio en el cual intervenimos

Pensar el territorio como el espacio donde se sitúan las prácticas nos lleva a recuperar la genealogía de este concepto posibilitando, en primera instancia, operar una significativa mediación entre la teoría social que orienta nuestros esquemas de comprensión y de toma de posición respecto del rol de la Universidad como un actor relevante de la esfera pública, en tanto usina de producción de conocimiento, y las problemáticas sociales concretas sobre las que intervenimos a través de la extensión.

Desde la Dirección nos proponemos, abordar “lo social” atendiendo al carácter construido, tanto de las relaciones sociales, como de los espacios en los que las mismas se desarrollan. Las diversas prácticas desarrolladas por la Dirección se caracterizan por una impronta territorial muy fuerte. Reconstruir el origen y los diversos matices que ha ido adquiriendo este concepto a través del tiempo, para las diversas corrientes de pensamiento social, resulta de gran importancia por cuanto permite integrar dos planos frecuentemente disociados en la teoría social. De un lado es posible traer a consideración la cuestión del *espacio* como dimensión estructurante de la acción social, mientras que de otro es posible pensarlo como el ámbito de las *prácticas* y de las *representaciones sociales* como medios a través de los cuales los sujetos intervienen, a niveles materiales y simbólicos, el lugar que ocupan.

La noción de territorio ha estado históricamente sujeta al proceso de organización e institución del Estado-Nación. En este sentido, *territorio* designa una porción de la superficie bajo la soberanía de un determinado Estado; lo cual conlleva en la misma operación a instalar al territorio como símbolo central en la definición de la identidad de una comunidad nacional. Las transformaciones sociales que se produjeron en los últimos años han llevado a los científicos sociales a revisar la necesidad de promover categorías analíticas que permitan pensar lo social más allá de la matriz Estado-Nación, movidos por el surgimiento de tendencias de valorización de lo local y lo comunitario, así como por la acentuación de las vinculaciones entre actores sociales y grupos de diferentes regiones y escalas, tanto en lo referido a lo económico, como en lo cultural.

Estudios recientes, inspirados en las corrientes posmodernistas con fuerte presencia en las agendas de investigación fundamentalmente en la década del noventa, han vuelto a retomar la cuestión

del territorio, y con él la dimensión espacial de los procesos sociales, para analizar transformaciones asociadas al proceso de globalización. En tal dirección, han sugerido una creciente “desterritorialización” de la organización social, producto de la penetración creciente de los flujos globales, ahuecando las estructuras institucionales del Estado. El defasaje entre las escalas de la producción económica y las de dominio político-estatal, han dado lugar a un nuevo proceso de regionalización a niveles sub y supranacionales, debilitando con ello aquella concepción del territorio como un todo unificado bajo un mismo sistema de dominación política. Consecuentemente, el debilitamiento de las fronteras y poderes estatales conllevaría asimismo a una desarticulación de una conciencia colectiva vinculada a un imaginario nacional, lo que implicaría el desarrollo de construcciones identitarias de otro tipo.

Sostendremos, en oposición a este argumento, que es necesario retomar la cuestión del territorio no sólo en cuanto al dominio político-económico del Estado, sino también en su componente cultural-simbólica. Consideramos que el territorio sigue siendo un elemento medular a partir del cual se estructura la pertenencia de los sujetos a determinados grupos, aunque sería ya un error suponer que lo haga unívocamente. Los sujetos construyen su identidad y con ello su afiliación a diversos grupos a través de una multiplicidad de pertenencias. Proponemos, en esta dirección, estudiar cómo esta construcción se renueva cotidianamente en las prácticas concretas de los sujetos, ante un escenario global cambiante pero también en el marco de ciertas dinámicas específicas del espacio local.

2.1.3. La concepción relacional del territorio

Defenderemos una perspectiva de aproximación al problema del territorio, que define al espacio como la resultante de la interacción entre los agentes sociales. *La concepción relacional del territorio* retoma las nociones de *dominio y apropiación* del espacio en Lefebvre y resignifica el concepto de territorio como mediación espacial del poder. Esta perspectiva enfatiza la multidimensionalidad y multiescalaridad del poder, entendido éste en clave foucaultea.

Los autores proponen pensar al territorio en la perspectiva relacional como un *continuum* entre dos polos. De un lado el actor Estado, que concibe al territorio desde una dimensión político-económica, interviene el espacio bajo una lógica de dominación que se cristaliza en su capacidad de ordenar el espacio geográfico, pero también las conductas de los individuos (poder disciplinario). En el extremo opuesto, tenemos otro actor ideal que podríamos nombrar genéricamente como “sociedad”, donde los grupos despliegan acciones sobre el territorio con objeto de apropiarse simbólicamente del espacio que habitan, y en este sentido construyen una identidad territorial. Entre estas dos formas extremas de poder, político-

“

Consideramos que el territorio sigue siendo un elemento medular a partir del cual se estructura la pertenencia de los sujetos a determinados grupos, aunque sería ya un error suponer que lo haga unívocamente.

económico y cultural-simbólico, los diversos grupos sociales concretos despliegan diversas formas de “territorializarse”. Estas estrategias adoptadas por los sujetos no son otra cosa que formas de “poder” que posibilitan la reproducción de los grupos tanto en su dimensión material como simbólica.

La interpretación relacional del territorio como poder multidimensional conjuga, de un lado, la tradición institucionalista del concepto de territorio, concibiéndolo como medio de dominación y, de otro, el análisis los modos en que esta dominación entra en tensión con las estrategias de apropiación del territorio por parte de los diversos grupos sociales, según se hallen más cercanos a las lógicas de territorialización del Estado (político-económica) o de la sociedad civil (cultural-simbólica).

Pensar el espacio como relación social no es otra cosa que concebirlo al mismo tiempo como un factor estructurante de la acción social, en tanto factor de localización, y estructurado en la medida en que las prácticas cotidianas de los sujetos lo intervienen transformándolo físicamente. El espacio físico condiciona los modos en que los sujetos se lo representan, pero lo que es aún más significativo a los ojos del cientista social es que los individuos,



o mejor aún, los grupos, se organizan y actúan a partir de estas representaciones sociales.⁽¹⁾ El espacio físico, como cualquier otro objeto o producto, “no es independiente de los intereses de quienes lo aprehenden y no impone la evidencia de un sentido universal y unánimemente aprobado” (Bourdieu, 2002:98). Los atributos de un determinado espacio no tienen un valor en sí mismo, aislado de los usos que los agentes sociales o grupos puedan darle, y esta “utilidad” se derivará de los sistemas de disposiciones propios de los sujetos. Las diferentes posiciones de los sujetos en el espacio social determinarán las diferentes maneras en que los mismos experimentan el mundo material.

En este sentido la construcción social del territorio como un proceso histórico complejo permite volver a otro tema central de la teoría social y también de las problemáticas a las que atienden las prácticas extensionistas: el fortalecimiento del lazo social y la cohesión e integración de los diversos actores de la sociedad civil. Es por esto que el territorio, entendido desde la perspectiva simbólica y desde un enfoque relacional, se vuelve un aspecto central a conocer a la hora de definir las prácticas a realizar y los actores y espacios privilegiados para la intervención. Especialmente nos interesa atender a la construcción social que los actores se hacen del territorio y a las formas en que estos hacen uso tanto de las instituciones en las que participan, así como de los territorios en los que intervienen. El atender a las diferentes formas de apropiarse e intervenir el territorio de los actores e instituciones con los cuales nos vinculamos, implica un modo particular de comprender el poder transformador de las prácticas de los agente sociales.

2.1.4. La intervención social en el territorio y las OSC como actor estratégico

Las formaciones de grupos dejan mucho más rastros a su paso que las relaciones ya establecidas que, por definición, podrían mantenerse mudas e invisibles. Si determinado conjunto simplemente se queda allí, entonces es invisible y nada puede decirse de él (...); si es visible entonces se está formando y por tanto generará datos nuevos e interesantes.

Bruno Latour

La extensión como práctica de intervención al interior de nuestra Universidad pero también a lo largo del país exhibe una multiplicidad

de formas, y se despliega a través de diversas estrategias. En este sentido, cada grupo extensionista justifica esta elección atendiendo a la definición y a los objetivos de sus prácticas. En nuestro caso, privilegiamos la vinculación con organizaciones sociales y redes institucionales, territorializadas en barrios específicos.

Entendemos a las redes institucionales y a las organizaciones sociales, en particular, como actores que cristalizan nuevos modos de organización social y que orientan su misión institucional al desarrollo de tareas fundamentales a la sociedad civil —a las que ni el Estado ni el mercado han podido dar respuestas efectivas—. En este sentido, y a través de sus intervenciones, se convierten en actores sociales que encarnan nuevos modos de hacer política y capaces, por tanto, de transformar, a través de sus prácticas, el espacio urbano.

En primer lugar surge la pregunta respecto de por qué entendemos como fundamental intervenir en las problemáticas sociales concretas a través del trabajo con las OSC. Las transformaciones del espacio público, en los últimos años, han llevado a reflexionar en cuanto a la dicotomía *participación–representación* y entre formas tradicionales y “novedosas” de hacer política. La apelación a la participación directa de los actores sociales en las cuestiones públicas ha implicado simultáneamente el desarrollo de una “representación social” que involucra a diferentes sectores organizados de la sociedad civil. Este discurso argumenta en favor de la participación ciudadana frente a la ineficiencia de los partidos políticos como mediadores tradicionales entre la sociedad civil y el Estado. Se postula en tal dirección que la representación ha de ser reforzada con la intervención de organizaciones sociales que sí tienen un fuerte vínculo con los actores sociales concretos y con las problemáticas que interesan a la ciudadanía, y que en consecuencia expresan la pluralidad de voces del entramado social.

2.1.5. Las OSC y la construcción de una autonomía identitaria: una tensión a develar

Nuestra experiencia de trabajo con OSC a lo largo de los últimos diez años en el ámbito local indica que para que las mismas se transformen en verdaderos agentes políticos, es necesario superar ciertas debilidades institucionales que no sólo dificultan su permanencia en el tiempo, sino que también las relegan a ocupar posiciones marginales al momento de trabajar asociadamente con otros actores.

¹⁾ Sin duda estos presupuestos de la teoría relacional del espacio se corresponden con una larga tradición en las Ciencias Sociales. Nos referimos especialmente a la obra de Emile Durkheim y George Simmel. Para estos

autores, las categorías o esquemas de percepción, a través de los cuales los sujetos se figuran el espacio, construyen ideas y discursos sobre él, está directamente determinado por los modos en que los individuos generan

relaciones entre sí. Simmel, quizás quien lleve más lejos la perspectiva relacional del espacio, sostuvo que el espacio es una forma que en sí misma no genera ningún efecto. Dirá en consecuencia que el espacio es el

vínculo a través del cual los hombres unen sus percepciones individuales, comunión que se vivencia como el “acto de ocupar un lugar.”

Es por ello que buena parte de nuestras acciones de intervención están dirigidas a fortalecer las capacidades institucionales de las OSC, a aportar herramientas que estimulen una creciente autonomía, en relación con otros grupos de interés, mejor posicionados al momento de discutir temas de interés público —como pueden ser empresas, partidos políticos, organismos de cooperación internacional, grupos corporativos, entre otros—. La consolidación de la capacidad de autonomía las OSC nos lleva a interrogarnos sobre dos cuestiones que, a su vez, nos remiten a tensiones inscritas en la matriz refundacional en la década de los '80.⁽²⁾ La primera de estas cuestiones da cuenta del vínculo que las organizaciones mantienen con el Estado en sus distintas jurisdicciones; la otra, del acceso a fuentes de financiamiento por parte de las OSC para la implementación de sus políticas institucionales. A su vez, dichas relaciones están estrechamente vinculadas a lógicas de ejercicio del poder, que reflejan asimetrías y reciprocidades, no siempre encuadradas en torno a valores solidarios sino, por el contrario, a la consolidación de clientelas cautivas, lo que resulta un obstáculo decisivo para la construcción de una autonomía identitaria. Resolver esta contradicción implica necesariamente repensar el rol del Estado, el fortalecimiento de sus instituciones y, simultáneamente, la consolidación de un espacio público que permita a las organizaciones sociales establecer una relación de mayor horizontalidad y complementariedad y no de sumisión o dependencia. Para lo cual también se requiere, por parte de las organizaciones, la democratización de sus estructuras como actores del espacio público, lo que a su vez remite a la transparencia como a la eficacia de sus intervenciones.

Entendemos que sólo fortaleciendo las capacidades de la sociedad civil organizada, es posible colocarla en pie de igualdad con otros grupos de interés al momento de pensar su participación en la esfera pública. Su desarrollo y consecuente autonomía estará íntimamente supeditado a la capacidad de los diversos actores de tejer lazos que articulen crecientemente la acción estatal y de la sociedad civil organizada.

3. Hacia la construcción de otra economía, centrada en el trabajo

La pobreza es un problema principalmente económico y nada más peligroso para la cohesión social que los dogmas que predicán que la política económica tiene un objetivo propio e independiente de los problemas sociales.

Rubén Lo Vuolo

2) Las OSC vienen de larga data en nuestro país, pero la década del 80 marca un hito en relación a la aparición de nuevos repertorios, que se consagran en torno al medio ambiente,

derechos humanos y género, en un contexto signado por ajustes estructurales y la reforma de la matriz estatal. 3) En Abramovich y Vazquez (2004) se los llama así haciendo referencia a una

En el marco de las lógicas de intervención territorial que se han venido presentado, la Dirección de Desarrollo Comunitario y Organizacional lleva a adelante un proceso continuo de acompañamiento y promoción de iniciativas socioeconómicas solidarias, centradas en el trabajo, con el objeto de gestar una alternativa de desarrollo sostenible en la ciudad de Santa Fe y la región.

Desde el año 2006 la Secretaría de Extensión de la Universidad ha asumido el compromiso de consolidar las iniciativas económico–solidarias a través de la articulación de tres esferas: Estado–mercado–sociedad civil. El área de Economía Social, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario y Organizacional, sirve de base para articular dichos ejes.

Proponer la Economía Social como una nueva forma de pensar lo económico, nace de las demandas que los actores en el territorio han puesto de manifiesto, la necesidad de dar respuesta a sus necesidades básicas y de sus familias, las que, en los últimos años, se han visto amenazadas por los procesos de exclusión y marginalidad. Abordar integralmente esta problemática requiere, por parte del Estado, políticas sociales que ofrezcan oportunidades tanto de financiamiento como de acompañamiento técnico–profesional a quienes apuestan a la cultura del trabajo, trascendiendo lógicas asistencialistas y clientelares. De lo contrario, la economía social se convierte en una estrategia de sobrevivencia de “pobres para pobres”. El trabajo desarrollado se ha centrado principalmente en lo que Coraggio ha dado en llamar “emprendimientos mercantiles asociativos” (2006:50), refiriéndose a aquellas iniciativas fundadas en el seno familiar, comunidades o grupos, las empresas recuperadas y otras formas de libre asociación.

En adelante nos referiremos a ellos bajo el concepto de emprendimientos productivos sociales (EPS)⁽³⁾ en los que se reflejan lazos de solidaridad, de ayuda mutua y autogestión y el deseo de revalorizar su trabajo y que el mismo logre un mayor reconocimiento y visibilidad social. Estos EPS poseen un alto grado de informalidad debiendo enfrentarse en soledad a las reglas del mercado, con las consecuentes presiones que ello genera.

3.1. Los escenarios de la intervención y la construcción de espacios de articulación con el gobierno local

El espacio territorial de intervención es la ciudad de Santa Fe, desde el cual se trabaja en dos escenarios: por un lado los emprendimientos integrantes del programa de seguimiento y apoyo

característica particular: la asociatividad. Sin desdeñar esta conceptualización, creemos que es posible llamar a estas actividades como socioproductivas más allá de que exista o no

asociatividad, son sociales puesto que su objeto es social: la inclusión a través del trabajo. De todas maneras queda planteada la discusión para futuras presentaciones.



a emprendedores locales (Programa Puente) que lleva adelante el municipio local; y por el otro, iniciativas solidarias y asociativas de producción, las que cuentan con el acompañamiento técnico y también financiero de organizaciones sociales locales, que a su vez poseen un significativo reconocimiento social en la ciudad: Acción Educativa y Fundación Proteger.

El trabajo conjunto con la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe (canalizado a través del programa de promoción a emprendimientos populares Puente y el registro de emprendedores que posee el municipio local) contribuye a la articulación entre Estado y Universidad. Durante los dos últimos años, equipos docentes que participaron en la realización de talleres, llegaron a capacitar a un total de 182 emprendedores. Las instancias de capacitación priorizaron cuatro ejes temáticos: formas de producción y comercialización conjunta (cadenas productivas solidarias);

planificación estratégica; herramientas administrativas para emprendedores; y marcos jurídico-regulatorios.

Simultáneamente a la tarea de capacitación, el área de Economía Social de la Dirección, ofrece asesoramiento y apoyo técnico en la elaboración y diseño de proyectos (institucionales y de financiamiento) que permita mejorar los niveles de producción, los circuitos de comercialización, como también las oportunidades que el medio ofrezca.

Del universo de emprendedores, se selecciona, conjuntamente con funcionarios de la Secretaría de Trabajo y Empleo de la Municipalidad de Santa Fe, un grupo de diez EPS (dedicados a producción textil), con los que se realiza un seguimiento periódico y se propicia el fortalecimiento de los procesos productivos que desarrollan. Se aplicaron entrevistas focalizadas, identificando sus expectativas, motivaciones, logros y dificultades, como también



Comprender el territorio en donde se realizarán las intervenciones de extensión es respetar y conocer las diferencias que constituyen y dan identidad a un territorio

las herramientas que necesitan para ser consolidados y crear cadenas de producción con cierto grado de asociatividad, donde se priorice el trabajo en red. También se acuerdan encuentros periódicos en los lugares de labor y, por último, se trabaja en forma conjunta con el municipio local con el objetivo de contar con un espacio común que promueva el trabajo cooperativo y solidario.

3.2. Asesoramiento técnico a ESP en el marco de los Proyectos de Extensión de la UNL

Actualmente se trabaja con tres emprendimientos colectivos: Asociación Civil Feriantes de Arroyo Leyes, Mujeres del Litoral en Alto Verde, y la cooperativa Agua y Tierra. También, desde el año 2010 en la escuela Omar Rupp situada en Alto Verde, se viene trabajando en una experiencia de cooperativismo escolar, con alumnos de los últimos años del ciclo de formación.

A continuación se detallan brevemente las características más sobresalientes de las experiencias a las que se hace mención:

- La Asociación de Feriantes de Arroyo Leyes surge en el año 2001 por impulso de la Comuna como respuesta a una problemática ocupacional producto de la crisis económica argentina; impulso basado en la convocatoria y socialización de un espacio común de intercambio. El gobierno local promueve la iniciativa articulando los agentes, gestando incentivos mediante exenciones de tasas y concesión del espacio físico, que en sus comienzos se ubicaba a la vera de la seccional comunal.

En el año 2004 se entrega en comodato un terreno para instalar la feria. En el mismo año el Grupo de Voluntariado Civile (GVC), ONG italiana de cooperación internacional que propicia el apoyo y fortalecimiento de las microrregiones en todo el mundo, apoya financieramente el proyecto para la instalación definitiva de la estructura permanente de la feria. Mediante el aporte financiero

se constituye el fondo de microcréditos, que consiste en un fondo rotativo para emprendimientos productivos destinado a la compra de herramientas, mejora en la producción y apertura de nuevas líneas productivas. Este fondo fue administrado por los feriantes, GVC y Acción Educativa.

A partir del año 2007 en consonancia con la recuperación económica nacional, y el crecimiento de los niveles de empleo a nivel local y regional, comienza a disminuir la cantidad de artesanos y la visibilidad alcanzada por la misma, quedando inutilizados diversos sectores (salón de ventas, patio cervecero, maquinarias, entre otros).

Actualmente asisten a ella alrededor de 15 feriantes, dedicados principalmente a la elaboración de productos alimenticios (conservas, panificados, dulces) y textiles, algunos se mantienen desde sus comienzos, otros se han incorporado recientemente, pero todos hacen de la feria una de sus fuentes prioritarias de ingresos.

- La cooperativa de trabajo Mujeres del Litoral está formada íntegramente por mujeres que trabajan para mejorar la calidad de vida de sus familias, agregar valor a los bienes y recursos del río, los humedales y la pesca, promover la capacitación continua en el desarrollo personal y profesional de cada miembro, comercializar los productos Manjares del Litoral, utilizando de manera responsable los recursos naturales, haciendo frente a la crisis de la pesca en el río Paraná.

Las integrantes de la cooperativa pertenecen en su mayoría a Alto Verde, y provienen de familias de pescadores. Vienen trabajando desde hace cuatro años en el desarrollo de productos alimenticios tales como conservas del tipo escabeche, ahumado y paté de pescado de río; algunos de ellos son únicos en su tipo en el país. Actualmente la cooperativa está en una etapa de desarrollo con fuertes necesidades en cuanto a capacitación y estructuración de mecanismos eficientes de comercialización, para lograr



la autofinanciación y asegurar la sostenibilidad del emprendimiento social y la mejora en los ingresos.

- La cooperativa de trabajo Agua y Tierra actualmente se encuentra en formación con el apoyo de la Fundación Proteger y la Secretaría de Cooperativas dependiente del Ministerio de la Producción de la provincia de Santa Fe. Está conformada por pescadores y habitantes ribereños de Alto Verde con familias numerosas y su objetivo es generar una nueva fuente de trabajo y capacitación, produciendo a la vez materiales constructivos tradicionales técnicamente mejorados y ambientalmente apropiados con el objeto de lograr el auto abastecimiento para la mejora y/o construcción de viviendas, y para su comercialización bajo el concepto de comercio justo. La propuesta es fabricar bloques de adobe y de suelo–cemento y/o suelo–cal —tecnología BTC, bloques de arcilla comprimida—, y placas aislantes para la mejora cuali–cuantitativa de las viviendas, y asimismo iniciar una experiencia para la colocación de los productos en el mercado interno de modo de asegurar el emprendimiento como fuente de trabajo, fortaleciendo la cooperativa institucionalmente y desarrollando una gestión comercial ventajosa y sostenible.

- A partir del mes de julio de 2010 se pone en marcha un proyecto de Extensión al Territorio (financiado por la Secretaría de Extensión de la UNL) en la escuela Omar Rupp N° 2067, dependiente del Sindicato de Obreros Marítimos Unidos (SOMU), localizada en Alto Verde. El mismo estuvo dirigido a alumnos que pertenecían al 4° año y que actualmente se encuentran cursando el 5° año de la carrera. El proyecto de referencia transita el tramo final de su ejecución (octubre de 2011).

Los jóvenes que asisten al establecimiento nombrado presentan un alto índice de vulnerabilidad, entendida vulnerabilidad como situación de fragilidad y exposición permanente a riesgos, que provienen tanto de amenazas del medio socio–ambiental (inundaciones, presencia de basurales) como de factores socioeconómicos ligados al trabajo informal, bajos ingresos, viviendas precarias, adicciones, etc. El proceso generado a partir de la implementación del proyecto evidenció el interés de los alumnos de mejorar los vínculos interpersonales, como también aportar al mejoramiento edilicio y la implementación de una actividad productiva que les permitiera recaudar fondos para la recepción de fin de año, como culminación de su formación de nivel medio.

A través de encuentros semanales, mediante la aplicación de técnicas de dinámica de grupo por parte del equipo docente responsable, se promovieron espacios para fortalecer lazos e incorporación de los principios y valores ligados al cooperativismo, entre los alumnos participantes; se organizó una jornada de trabajo conjunto para mejorar el estado del aula que comparten (pintura, arreglo de aberturas) y a comienzos de 2011, como producto de consenso y en relación a intereses y deseos compartidos, los estudiantes decidieron poner en funcionamiento un quiosco para

obtener recursos propios. En el mes de julio del presente año, se realizó una visita a tres establecimientos educativos de la ciudad de Sunchales que desarrollan experiencias de cooperativismo escolar. La misma resultó muy enriquecedora con relación a los intercambios entre los alumnos de la escuela Rupp, los docentes que se sumaron a la actividad y los estudiantes de los establecimientos visitados, quienes fueron socializando sus experiencias en dicho campo. Cabe acotar que el equipo extensionista que participa en el proyecto de referencia ha formulado nuevas propuestas para lograr que el cooperativismo escolar sea incorporado al proyecto institucional del establecimiento. Se cuenta con el aval del director del mismo y de un grupo de docentes interesados en acompañar la experiencia.

3.3. Marco institucional de creación de los Centros UNL

La Universidad Nacional del Litoral crea en el 2006 los Centros Universitarios Barriales, hoy nominados Centros UNL, área perteneciente a la Secretaría de Extensión dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario y Organizacional. Se organizan mediante dos coordinaciones generales: una referida a la vinculación territorial entre instituciones barriales y redes interinstitucionales, Programas y Proyectos de Extensión de la UNL y la otra abocada a la articulación con el gobierno local en miras del fortalecimiento de políticas públicas. A estas se suman cuatro coordinaciones territoriales que actualmente abordan los distritos Suroeste, Noroeste, La Costa y Noreste. Los Centros UNL se crean con el afán de institucionalizar la participación en los nuevos espacios de encuentro a nivel ciudad, conformándose como una “estrategia territorial” que se cimienta en los ejes de la política de extensión: aportar en la construcción de ciudadanía; procurar protagonizar el desarrollo local y regional; socializar el saber y contribuir a la diversidad cultural. Plantean promover mecanismos de vinculación y participación entre diferentes agentes del medio social de la ciudad y de la región hacia el interior (equipos de proyectos, programas, acciones de extensión e investigación) y hacia el afuera (organizaciones, grupos sociales, Estado local). Por tal motivo interaccionan activamente con agentes sociales en diversos territorios y especialmente con los distritos demarcados por el gobierno de la ciudad, participando y/o generando mesas de diálogo, espacios de consenso y articulación. Desde esta área se prioriza aportar, con una mirada interdisciplinaria, a la identificación e interpretación de las problemáticas sociales a partir de una doble perspectiva: en relación a aspectos teórico–conceptuales y en la comprensión del significado y representaciones, que producen los sujetos involucrados. Comprender el territorio en donde se realizarán las intervenciones⁽⁴⁾ de extensión es respetar y conocer las diferencias que constituyen y dan identidad a un territorio, el sentido de pertenencia, al igual que el ejercicio de la ciudadanía y de acción ciudadana, sólo adquieren

existencia real a partir de su expresión de territorialidad. Se considera al territorio como la condición necesaria para la comprensión de la estructuración “actual” de la formación socio-espacial. Esto significa que los territorios mudarán de acuerdo con las condiciones que los configuren. Son móviles, mutables y tienen tiempos propios, lo cual requiere nuevas formas de organización territorial. Es el escenario de las relaciones sociales, espacio de poder, de gestión y de disputa del Estado, de individuos, de grupos y organizaciones. Donde se sobreponen distintas territorialidades locales, regionales, nacionales y mundiales, con intereses distintos, con percepciones, valoraciones y actitudes territoriales diferentes, que generan relaciones de complementación, de cooperación y de conflicto.

3.3.1. “Entre-voces: una experiencia de intervención territorial”

En este sentido se plantea el desafío de poder definir el campo, la intervención e interventores para lo cual partiremos del análisis de una experiencia concreta: los consultorios jurídicos gratuitos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL. Los mismos se desarrollan en el marco de un Proyecto de Interés Institucional⁽⁵⁾ que surgió a partir de la necesidad de dar una solución a la problemática del acceso a la justicia en la ciudad de Santa Fe que, por lo general, no es gratuito y las instituciones estatales creadas a los efectos de ampliar dicho acceso son percibidas por los ciudadanos como burocráticas e insuficientes a la hora de la resolución de los conflictos. Plasmaremos a continuación diferentes voces que participan del proyecto, visión del equipo de extensión, agentes sociales territoriales en donde se desarrolla el proyecto, visión del gobierno local de la ciudad de Santa Fe en la medida que este proyecto también se sostiene a través de un convenio entre municipio y Universidad. Dice uno de los abogados que participa del proyecto: “Es muy fácil cuando el cliente va a la estudio y cuenta con todos los recursos económicos para solventar una presentación administrativa-judicial, y ¿qué pasa cuando uno va a un territorio y el sujeto no conoce sus derechos?, ¿cuando —una vez que conoce sus derechos— no tiene dinero y no sabe a qué institución recurrir?, ¿cómo construir ciudadanía? Por ahí pasa nuestra estrategia: dialogar y explicar lo que podemos hacer y lo que no” (Nicolás Cordini).

4) Entendidas como medio y no un fin, como mecanismo de integración de diferentes componentes que se ponen en juego en él. Para lo cual tener en cuenta dos cuestiones: la territorialidad desde un punto de vista topográfico y “el lugar” como un espacio de significantes, como proceso de continuidades y rupturas. En donde también se considerarán

las escalas de intervención a nivel micro-social (barrio-comunidad- organizaciones sociales-estado local) y macro-social (local, regional).

5) El proyecto se basa fundamentalmente en la asesoría jurídica y talleres de alfabetización legal de acuerdo con las demandas, consultas que se realizan en los diferentes espacios territoriales.

La vulnerabilidad social, económica y jurídica de los sectores postergados de la sociedad constituyen factores, barreras desalentadoras para el accionar de los vecinos que, en general, desestiman y naturalizan cualquier intento de reclamo. Podría decirse que la sumatoria de conflictos individuales no abordados ni resueltos ha propiciado la generalización de conflictos individuales transformándolos en conflictos de carácter social, cuyo interés público debe resaltarse. Así lo sostiene el párroco de San Agustín, uno de los lugares en donde se desarrolla el proyecto: “Deciden venir acá, a consultar con estas abogadas porque muchas veces creo que se sienten indefensos (...) Es un servicio que ayuda a la calidad de las personas, ayuda a crecer. Sería muy difícil para

“

Rescatar las voces de las personas que cotidianamente se encuentran trabajando en estos espacios posibilita realizar una reflexión sobre las prácticas e intervenciones que se realizan como así también repensarnos como sujetos y pensar al “otro” desde la complejidad.

ellos tener que ir al centro a hacer consultas; sería muy difícil que lo hagan. Por eso me parece fundamental” (Párroco Luis, San Agustín). La decisión de asentar este proyecto —red de Consultorios de Asesoramiento Jurídicos gratuitos— en diferentes instituciones de diversos barrios de la ciudad de Santa Fe fue con miras a profundizar las articulaciones con OSC, el área de Centros UNL y se sumó, a partir de la nueva gestión municipal y de la creación del Programa de Descentralización y Gestión Territorial, mesas de diálogo entre el equipo del proyecto, los Centros UNL y el gobierno local, acordando líneas de acción conjuntas que fortalezcan las políticas públicas como estrategia para mejorar los mecanismos de vinculación territorial.

El coordinador del distrito municipal Noreste, Javier Cejas, plantea: “En este caso los consultorios jurídicos gratuitos aportaron tanto a la gente como al municipio respuestas sobre casos privados, tales como el asesoramiento sobre escrituración de los terrenos adquiridos (...) en lo que respecta a Regularización Dominial, que es una de las políticas que hemos llevado adelante desde esta gestión del Gobierno de la Ciudad, nos han aportado más herramientas legales a quienes tenemos responsabilidad en territorio”.

En lo que respecta a la importancia de las articulaciones institucionales se señalan las palabras del Abog. Nicolás Cordini: “La parte institucional es importantísima en el tejido de entramados sociales. Cuando no hay una parte institucional fuerte y no se trabaja con las diversas organizaciones, el consultorio fracasa. Ellos reconocen primero a la institución y a partir de la institución toman confianza en el consultorio. Ellos no tienen confianza hacia nosotros por ser la Universidad, sino porque primero confían en la institución que es la receptora del proyecto y a partir de ahí se genera la confianza con el consultorio. La relación institucional fue distinta en cada lugar y los niveles de compromiso con el proyecto son diferentes. Hay muchos intereses en juego, los referentes territoriales compiten por una determinada cuota de poder, de legitimidad ante la ciudadanía, y a veces hay roces en algunas instituciones en torno a esta problemática”.

3.3.2. Aportes para el debate

El territorio es una construcción social y nuestro conocimiento del mismo implica el conocimiento del proceso de su producción. Esta es una consideración de importancia para la Universidad en tanto ella participa de la producción del conocimiento y se relaciona con el medio respetando y construyendo saberes. Generando espacios de articulación e intercambio entre equipos de programas, proyectos de extensión e investigación, que fomenten la participación de estudiantes y docentes en las diferentes propuestas a los fines de generar una mayor apropiación del conocimiento construido en el medio social como estrategia de acercarlos al “otro”, valorando y respetando la diversidad.

Desde esta perspectiva se considera relevante la participación de la Universidad Nacional del Litoral en cada uno de los territorios, respetando las lógicas y las estructuras organizativas que componen los entramados comunitarios, pero a su vez promoviendo la reflexión constante, ya que el construir “con” implica primero reconocer a los otros y reconocernos como actores desarrollándonos en un escenario común y dinámico permeable a los sucesivos cambios. Se debe tener presente que el acceso a la justicia, así como a otros derechos, para los sectores más desprotegidos de nuestra sociedad, es un proceso plagado de obstáculos, con lo cual se hace necesario implementar alternativas que impliquen tomar posición ante esta realidad.

Rescatar las voces de las personas que cotidianamente se encuentran trabajando en estos espacios posibilita realizar una reflexión sobre las prácticas e intervenciones que se realizan como también repensarnos como sujetos y pensar al “otro” desde la complejidad.

Si buscamos relaciones muy pautadas, con roles estrictamente acotados, compromisos fuertes y una duración estable en el tiempo, entonces sólo constataremos la erosión de lo social. Se trata, en efecto, de formas de organización demasiado rígidas y pesadas que no responden a las exigencias de una individualidad de perfil abierto. En cambio, pueden estar emergiendo nuevas formas de lo colectivo, más flexibles, livianas y fugaces.

Norbert Lechner

Bibliografía

- Abramovich, A.L. y Vazquez, G. (2004). "La difícil construcción de una Economía Social. Los emprendimientos productivos de la Economía Popular". II Congreso Nacional de Políticas Sociales. Mendoza.
- Bentolila, L.; Heinrich, V.; Fariás, M.C. y Morelli, I. (2010). "Centros UNL: entramados sociales y fortalecimiento institucional". IV Congreso Nacional de Extensión.
- Bourdieu, P. (2002). *La distinción. Criterios y bases para una sociología del gusto*. México, Taurus.
- Corballeda, A. (2005). *La intervención en lo social*. Buenos Aires, Espacio.
- Castoriadis, C. (2007). *Diálogos y controversias*. Montevideo, Nordan-Comunidad.
- Chaves, R. (1999). "La economía social como enfoque metodológico, como objeto de estudio y como disciplina científica" en *CIRIEC*. España, pp. 115-140.
- Coraggio, J.L. (2002). *La economía social como vía para otro desarrollo social*. Buenos Aires, URBARED.
- (2006). "Sobre la sostenibilidad de los emprendimientos mercantiles de la economía social y solidaria" en *Cuadernos del CENDES* (61), 39-67.
- De Sousa Santos, B. (2005). *La Universidad del siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la Universidad*. Buenos Aires, Miño y Dávila.
- De Sousa Santos, B. y Rodríguez, C. (2002). "Para ampliar o cânone da produção" en B. de Sousa Santos. *Produzir para viver. Os caminhos da produção não capitalista*. Rio de Janeiro, Civilização Brasileira.
- Haesbaert, R. (2002). *Territorios alternativos*. Niteroi-Sao Paulo, EdUFF/ Contexto.
- Latour, B. (2008). *Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del Actor-Red*. Buenos Aires, Manantial.
- Lechner, N. (1990). *Los patios interiores de la democracia*. Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica.
- Lo Vuolo, R.; Barbeito, A. y otros (2004). *La pobreza... de la política contra la pobreza*. Buenos Aires, Miño y Dávila.
- Matus, C. (2006). *MAPP. Método Altadir de Planificación Popular*. Buenos Aires, Lugar.
- Montañez Gómez, G. y Delgado, O. (1998). *Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional*. Documento disponible en: www.geolatinam.com (consultado en enero 2011).
- Polanyi, K. (1947). *La Gran Transformación. Crítica del liberalismo económico*. Quipu editorial.
- Santos, M. (1996). *A natureza do espaço*. Sao Paulo, Huctec.
- Servicio Habitacional y de Acción Social (SEHAS) (2010). *Capacitación para emprendimientos socio-productivos-asociativos*. Córdoba, Argentina.
- Vasconcelos, E. (2002). *Complexidade e pesquisa interdisciplinar*. Petrópolis, Rio de Janeiro, Vozes.

*Se agradece la colaboración
de María José Bournissent,
Nicolás Cordini, párroco Luis
María Tomatis, coordinador
Distrito Noreste Javier Cejas.*